

UNIDAD 2: LA IGLESIA QUE JESÚS QUERÍA. LAS COMUNIDADES CRISTIANAS

Como introducción a esta unidad te pedimos que leas Hechos de los Apóstoles 2, 42-47 y veas el siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=YSyfUlluaPo>

Cuando queremos conocer alguien a fondo necesitamos conocer su historia. En la biografía se muestra quiénes somos y de dónde venimos. Los pueblos sin memoria pierden su identidad. Los relatos sobre el origen son los que preservan la memoria colectiva. Aprendemos a ser personas en una familia, una cultura, una sociedad, en ellas nos socializamos y adquirimos una identidad como miembros de una comunidad. Por eso hay que volver a los orígenes del cristianismo, conocer sus orígenes y ver la evolución para poder comprender la matriz colectiva y personal que recibimos y vivimos nos permite descubrir nuestra identidad aquí y ahora.

EL PROYECTO DE JESÚS: “EL REINO DE DIOS”

El pensamiento de Jesús se manifiesta en la proclamación del Reino de los Cielos.

En Israel se hablaba del “Reino de Dios” mucho antes de que llegara Jesús. En esa expresión se recogerá una creencia muy arraigada en el pueblo: “Yahvé es el Rey de Israel” (Jue 8,23; 1Sam 8,7; Ex. 15,18).

Por tanto, lo que Jesús quiere realizar es que el Reino de Dios se pueda constituir, edificar y realizar plenamente a través de su persona. Jesús va a proclama el Reino de Dios y lo va a realizar con sus palabras y obras.

El centro de la **predicación de Jesús es el Reino**, en su predicación presenta su proyecto partiendo de una imagen del Antiguo Testamento, con la cuota de genialidad propia de Jesús y de lo que Él le quiera aportar para que ese Reino de Dios se vaya instaurando y caminando hacia su plenitud.

La proclamación del Reino que Jesús realiza, es anunciar el proyecto de la Trinidad, de Dios trino, el Padre que envía al Hijo y ambos envían al Espíritu Santo para su realización. El proyecto consiste en que Dios pueda reinar en cada una de las personas, de las familias, de las ciudades, de las naciones. Porque Dios, que hizo todo el mundo de la nada y originalmente bueno, quiere que todo vuelva a esa bondad que fue sentenciada por la maldad del pecado original. De otra manera se puede decir que el proyecto de Dios es la salvación, Dios en su proyecto viene a salvar al hombre de la muerte y del pecado. Es por lo tanto un proyecto que libera del odio, del individualismo, de la opresión, de la esclavitud.

El Reino que Jesús viene a anunciar se realiza en su persona y va a tener su concreción en sus seguidores, en la comunidad de los discípulos y esta comunidad es la que llamaremos Iglesia.

Retrotrayéndonos a la expresión de Reino de Dios antes de Jesús, sabemos que el pueblo de Israel es el elegido por Dios para realizar su promesa de salvación a toda la humanidad.

Este se constituye en su Pueblo en el momento que Dios, de la mano de Moisés, lo saca de la esclavitud de Egipto y recibe las tablas de la alianza, signo del reinado de Dios.

Con el correr del tiempo el pueblo pide a Yahveh un rey de carne y hueso. Aunque es innecesaria el Señor les concede la monarquía, situación que duraría un período no demasiado largo donde el pueblo experimenta en su historia que cuando los israelitas no se dejan gobernar por Yahvé les viene la destrucción. Por estas situaciones el pueblo va comprendiendo que Dios reina en medio del pueblo, y su gobierno va más allá de un gobierno monárquico, es la presencia de Dios que guía a su pueblo.

Sabemos que en tiempos de Jesús Israel se encuentra sin reinado, sin nación, dominados por Roma y una idea muy arraigada del Reino de Dios vinculada a lo político y social. Jesús deberá transformar esta concepción deformada. Esa idea de reinado político de destrucción deberá ser purificada para mostrar su reinado de perdón y de paz, de justicia y de verdad y que desde el pueblo elegido saldrá la salvación para todos los hombres de todos los pueblos. La realeza de Jesús está muy distante a la de los reyes de este mundo y su trono es el escándalo de la Cruz.

El Reino también tiene implicancias sociales como nos lo recuerda el Papa Francisco:

“La propuesta es el Reino de Dios (cf. Lc 4,43); se trata de amar a Dios que reina en el mundo. En la medida en que Él logre reinar entre nosotros, la vida social será ámbito de fraternidad, de justicia, de paz, de dignidad para todos. Entonces, tanto el anuncio como la experiencia cristiana tienden a provocar consecuencias sociales.” (EG 180).

En la proclamación del Reino que hace Jesús revela que la fase celestial del Reino, irá precedida de una fase de lento crecimiento terrestre. Mientras se aguarda la siega, la cizaña del pecado sembrada por el Maligno debe crecer junto con el grano bueno.

Esta fase terrestre, a su vez, comprenderá dos etapas históricas. La primera es la vida mortal de Jesús, que, por su predicación, por sus signos de victoria sobre el mal y la formación de la comunidad mesiánica hace ya presente el reino (Mt 12, 28) culmina con el acontecimiento pascual y su regreso a la casa del Padre el día de la Ascensión. La segunda, será el tiempo de la Iglesia, propiamente dicho. Este comienza con la venida del Espíritu Santo y se continúa hasta el final de los tiempos. También hay una etapa final o escatológica que se va a dar al final de los tiempos donde el Señor reine definitivamente en todos y establezca un cielo nuevo y una tierra nueva.

Según el proyecto de Jesús podemos describir al Reino, de la siguiente manera:

- es el anuncio gozoso de una situación nueva y definitiva;
- consiste en el gobierno de Dios y por consiguiente de su amor fiel al hombre;
- requiere una conversión o aceptación de las condiciones de ese gobierno;
- consta de dos fases: una *histórica*: presente en el anuncio y significación del Reino, y otra *metahistórica o escatológica*: la consumación final de los tiempos.

Jesús y sus discípulos

Jesús, como tantos otros profetas de Israel, se rodeó de un grupo de discípulos que lo escuchaban y lo seguían. Las características de los discípulos aparecen en los Evangelios (*leer Documento de Aparecida 129-153*):

- fueron *llamados* por Jesús (Mc 3,13; Lc 10,1)
- tenían que *seguir* su mismo camino (Mc 8,34ss)
- debían *observar* la voluntad de Dios (Mt 5,19),
- *adherirse* a la persona de Jesús sin reservas (Mt 8,19-22)
- tendrían como *recompensa* el mismo Reino de Dios (Mc 10, 29-30)

De entre los muchos discípulos que lo seguían, Jesús llamó a un grupo con quienes mantuvo una relación especial: los Doce (Lc 6,13). Jesús quiso expresamente que estuviera constituido por ese número: “los hizo doce”, los llama para que lo acompañen y para enviarlos con una misión especial. La elección de los Doce se destaca en los Evangelios de la de los demás discípulos.

El número “Doce” es un número simbólico. En Israel “doce” es el número perfecto. “Doce tribus” equivale a todo el pueblo de Israel. “Doce apóstoles” equivale entonces a todo el nuevo pueblo de Israel. Si Jesús quiso que fueran doce, estaba prefigurando en ellos al nuevo Israel que, más tarde, vendría a ser la Iglesia.

La expresión “los Doce” tiene un significado personal: son doce personas con sus nombres propios, los elegidos del Señor. Cuando Judas faltó del grupo, se vieron obligados a sustituirlo por otro apóstol, que completase los doce. El elegido fue Matías.

Los doce son testigos y apóstoles, es decir, enviados. Jesús envía a los doce a realizar su misma misión: anunciar el reino de Dios y a hacer signos que acrediten que ya está presente. El alcance de este objetivo lo comprenderán después de la Resurrección de Jesús, como lo da a entender el final del Evangelio de Mateo: “Vayan y anuncien a todas las naciones”. Este mandato de Jesús les hace ver que el anuncio del Reino no puede quedar reducido al pueblo de Israel, sino que es para todos los hombres. Dado el carácter simbólico de los Doce, el envío de Cristo se dirige a toda la Iglesia. Los Doce enviados a predicar y hacer signos son el símbolo de toda la comunidad entera. Por eso se afirma que toda la Iglesia entera es misionera.

La última cena, realizada por Jesús y la comunidad de discípulos, poseía un carácter salvífico-escatológico. Era el símbolo definitivo de la llegada del reino de Dios:

“¡Cuánto he deseado comer esta Pascua con ustedes antes de mi Pasión! Porque les digo que nunca más la comeré hasta que tenga su cumplimiento en el reino de Dios...

Y en mi Reino, ustedes, comerán y beberán en mi mesa, y se sentarán sobre tronos para juzgar a las Doce tribus de Israel.” (Lc 22, 15-16.30)

La Cena fue la anticipación del Reino. En la entrega que Jesús hacía de su Cuerpo de su Sangre simbolizaba la salvación realizada por Dios en su Hijo Jesús, y presentaba el único camino de salvación en el Reino de Dios: la entrega de sí mismo a los demás. Allí nacía el pueblo de la Nueva Alianza.

La Eucaristía, después de la Pascua, sería el símbolo de la presencia viva y salvífica del Señor, y la expresión del nuevo Israel, que ratifica con su compromiso la Nueva Alianza. Por eso la eucaristía será el fundamento y la manifestación de la Iglesia.

Al finalizar esta parte te invitamos a detenerte y reflexionar con esta canción tu vida de discípulo/a del Maestro, “Jesús te seguiré”:

<https://www.youtube.com/watch?v=NbjhHUeD6x8>

Reino de Dios e Iglesia

La relación que debemos establecer entre ambos conceptos se puede concretar en las siguientes afirmaciones:

- Existe una diferencia fundamental.

El reino de Dios y la Iglesia no son sencillamente idénticos. El Reino de Dios se manifiesta, se inaugura y se realiza en las palabras, en los hechos y, sobre todo, en la persona de Jesús. De la Iglesia no se puede decir lo mismo, porque en su concepto y realidad entran otros elementos, como la venida del Espíritu y la transformación que opera en la comunidad.

- Se da una estrecha dependencia.

La no identidad no quiere decir que sean realidades independientes. La comunidad de discípulos, formada en torno a Jesús está estrechamente vinculada al Reino (cfr. Lc 12,32; 22,29s.; Mc 1,14-15.38-39), y esa misma comunidad es precisamente semilla y germen de la Iglesia que recoge el mandato de Jesús de anunciar y extender el Reino (Mt 28, 18-20).

- Es cuestión de autenticidad

La pertenencia a la Iglesia no asegura necesariamente la entrada en el Reino. Para ser admitido en el Reino de Dios es preciso asumir íntegramente los valores que le son característicos: desprendimiento, servicio e igualdad entre los hombres. En ese sentido se puede estar en la Iglesia y no ser del Reino y, al contrario, ser del reino y no pertenecer a la Iglesia. Por eso, el Reino de Dios aparece como la instancia crítica de la Iglesia, que la mantiene en estado de permanente conversión.

La Iglesia, como los Apóstoles, escucha al Señor Jesús que pide: «¡Proclamen que está llegando el Reino de los cielos!» (Mt 10,7).

El Papa Francisco habla que este Reino debe ser proclamado a todos los hombres y a toda la creación:

El Reino que se anticipa y crece entre nosotros lo toca todo y nos recuerda aquel principio de discernimiento que Pablo VI proponía con relación al verdadero desarrollo: «Todos los hombres y todo el hombre».[145] Sabemos que «la evangelización no sería completa si no tuviera en cuenta la interpelación recíproca que en el curso de los tiempos se establece entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social del hombre».[146] Se trata del criterio de universalidad, propio de la dinámica del Evangelio, ya que el Padre desea que todos los hombres se salven y su plan de salvación consiste en «recapitular todas las cosas, las del cielo y las de la tierra, bajo un solo jefe, que es Cristo» (Ef 1,10).

El mandato es: «Id por todo el mundo, anunciad la Buena Noticia a toda la creación» (Mc 16,15), porque «toda la creación espera ansiosamente esta revelación de los hijos de Dios» (Rm 8,19). Toda la creación quiere decir también todos los aspectos de la vida humana, de manera que «la misión del anuncio de la Buena Nueva de Jesucristo tiene una destinación universal. Su mandato de caridad abraza todas las dimensiones de la existencia, todas las personas, todos los ambientes de la convivencia y todos los pueblos. Nada de lo humano le puede resultar extraño» [La verdadera esperanza cristiana, que busca el Reino escatológico, siempre genera historia. (EG 181).

LAS PRIMERAS COMUNIDADES APOSTÓLICAS

El final trágico de Jesús escandalizó a los discípulos y los dispersó. La comunidad de los discípulos sufrió la más dura prueba de su existencia. El proyecto de Jesús quedaba sin realización. Los poderes judíos habían sido más fuertes que la causa de Jesús, sepultada con él. Al parecer el proyecto de Jesús había fracasado para siempre, y los discípulos perdieron su fe en él: había muerto su razón de ser.

Sin embargo, un acontecimiento singular hizo que los discípulos dispersos se volvieran a congregarse. Este acontecimiento fue: *la Resurrección del Señor*.

Otro acontecimiento, estrechamente ligado al anterior, que tuvo lugar en el seno de la nueva comunidad, fue *Pentecostés*. La presencia del Espíritu de Jesús en la comunidad fue la luz que les permitió entender el misterio de Jesús y el sentido de su misión. Gracias al impulso del Espíritu la comunidad de los discípulos tomó una forma determinada y se descubrió a sí misma como la comunidad a vivir con estilo propio, el del reinado de Dios: *“escuchaban la enseñanza de los apóstoles, tenía comunidad de vida, sus bienes los ponían en común, partían el pan en las casas...”* (Hech 2, 42-47; 4,32-35; 5, 12-16). Era la nueva comunidad de Salvación, la Iglesia nacía por la efusión del Espíritu. A esta se ingresa por el bautismo.

Veamos con mayor detenimiento cómo nos describe la misma Palabra de Dios la vida y los rasgos característicos de esta Iglesia naciente, la comunidad de los bautizados:

- *Escuchaban la enseñanza de los Apóstoles*. Ellos daban testimonio con alegría de la vida de Jesús. Los que se unían querían conocer lo que el Maestro había enseñado y realizado relatado por testigos presenciales de los acontecimientos. discutían las soluciones a los problemas (Hech 15, 1-6). El primer gran problema suscitado en la Iglesia por la evangelización de los paganos, halla su respuesta en fervorosas discusiones entre los Apóstoles en el seno de la comunidad.
- *Tenían comunidad de vida*. Todos eran recibidos y aceptados en la comunidad. Nadie pasaba necesidad, se preocupaban unos de otros. Practicaban la comunión de bienes (Hech 4, 32-35), signo del Reino era el desprendimiento y la valoración de los bienes al estilo de Jesús. Viven la solidaridad (2 Cor 8). Las necesidades materiales que padecía la comunidad de Jerusalén a raíz de las persecuciones, originó una gran colecta entre varias comunidades cristianas organizada por san Pablo. Se preocupan porque todos sean bien atendidos (Hech 6, 1-7). El crecimiento de la comunidad hace que los Apóstoles no puedan atender como corresponde la caridad con los pobres y las viudas. Como prolongación de su ministerio instituyen a los diáconos.
- *Se reunían en la fracción del pan*. Es lo que hoy llamamos Eucaristía. Jesús les había mandado que vuelvan a repetir la cena, “hagan esto en conmemoración mía.” Los

Apóstoles incorporaron semanalmente esta celebración, para renovar la alianza del Señor.

- *La oración en común* (Hech 1, 12-14). El grupo de los “Once”, junto con otros discípulos y María la madre de Jesús, esperaban la efusión del Espíritu en Pentecostés.
- *Los ministerios*. Con el tiempo comienzan a aparecer las condiciones para presidir la comunidad (1 Tim 3, 1-7) Pablo indica a su discípulo Timoteo cómo debe ser la persona elegida para presidir una comunidad cristiana.

Junto a esta comunidad que describe el libro de los Hechos encontramos también otras comunidades apostólicas primitivas, en las que los apóstoles actuaron y predicaron, con su carisma de infalibilidad. Encontramos estas comunidades además de Jerusalén en otros lugares como Lida, Jope, Cesarea, Tiro y Sidón, Damasco, Antioquía de Siria, Listra, Derbe, Iconio, Antioquía de Pisidia, Galacia, Corinto, entre otras.

Cuando se hace un estudio de cada una de ellas nos damos cuenta que no se puede hacer un cuadro unívoco de las primitivas comunidades.

Siguiendo al Cardenal Martini podemos señalar algunas constantes de las comunidades apostólicas:

- Encontramos que son comunidades con **dificultades** con el ambiente externo. Vivían en oposición al ambiente y atmósfera dominante.
- Es característico el espíritu de **oración**. Son comunidades de adoración y alabanza. Saben que no viven por la propia fuerza sino de la fuerza de lo alto.
- Eran prontos para la **ayuda mutua** entre ellos y hacia comunidades hermanas. Se ve en la colecta para la comunidad de Jerusalén.
- El centro de la predicación es Cristo muerto y resucitado. La **Pascua de Cristo** se anuncia en relación a las promesas y esperanzas del Antiguo Testamento.
- Otro aspecto de la predicación es la categoría de **salvación**. Es la salvación de las potencias del pecado y de la muerte, de las raíces que la injusticia tiene en el corazón del hombre y provoca la creación del hombre nuevo, que es renovado en su persona y se extiende a las relaciones sociales con las otras personas.
- Se da mucha importancia a los **sacramentos**, especialmente al del bautismo
- Hay una estructura **jerárquicamente** organizada, esta se une a Jesús y a los Apóstoles. Este aspecto organizativo va a presentar muchas diferencias en la modalidad de ejercicio en cada comunidad.

Todo esto demuestra que se vivía un gran pluralismo y la unidad a nivel de las comunidades primitivas.

Te ofrecemos un material para reflexionar sobre la comunidad cristiana que todos debemos edificar, también puede servir para la catequesis: <https://www.youtube.com/watch?v=amLiBh8jp54>

IMÁGENES BÍBLICAS DE LA IGLESIA

Tal como lo expresa la Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, sobre la Iglesia en el N° 6: “*Del mismo modo que en el Antiguo Testamento la revelación del reino se propone frecuentemente en figuras, así ahora la naturaleza íntima de la Iglesia se nos manifiesta también mediante diversas imágenes tomadas de la vida pastoril, de la agricultura, de la edificación, como también de la familia y de los esponsales, las cuales están ya insinuadas en los libros de los profetas*”.

A continuación, se presentan cuatro imágenes sobre la Iglesia. Te pedimos que las busques en la Biblia y profundices en ellas. Y luego de leer todas elijas una y hacé una pequeña explicación de la misma y porqué la elegiste.

La Viña: Isaías 5, 1-7

Salmo 80 (79), 8-19

Mateo 21, 33-43

Juan 15, 1-7

El Cuerpo de Cristo: Romanos 12, 4-5

1 Corintios 12, 12-30

Efesios 1, 22-23

Colosenses 1, 18-23

El Rebaño: Isaías 40, 11

Jeremías 31, 40

Ezequiel Cap. 34

Miqueas 2, 12 y 4,8

Lucas 12, 32

Hechos 20, 28

1 Pedro 5, 2

El Edificio – Templo: Hechos 20, 32

1 Corintios 3, 9-11

Efesios 2, 21-22

1 Pedro 2, 4-5

LECTURAS SUGERIDAS

Para profundizar sobre la Iglesia naciente y las primeras comunidades cristianas te sugerimos leer el Libro de los Hechos de los Apóstoles. Así podrás descubrir muchos otros aspectos de la vida de una comunidad según el Espíritu de Jesús.

El Catecismo de la Iglesia Católica en los números 753-757.

Documento de Aparecida los números 129-152.

Este tema es complementario, pero muy útil.

UNA MIRADA A LA HISTORIA DE LA IGLESIA

Siglo I:

Nacimiento, vida y ministerio público de Jesús de Nazareth.

Pasión, Muerte y Resurrección del Señor.

Pentecostés. Nacimiento de la Iglesia. Concilio de Jerusalén.

Siglos II y III:

Años de las grandes persecuciones.

Sigue con más fuerza la Primera Evangelización del mundo entonces conocido.

Siglos IV al VI:

En el año 313, el Emperador Constantino pone fin a las persecuciones oficiales contra los cristianos y decreta la “Paz de la Iglesia”.

Comienzan a celebrarse importantes concilios Ecuménicos:

En el 325, el Concilio de Nicea declara la divinidad del Verbo de Dios.

En el 381, Constantinopla declara la verdadera humanidad de Jesucristo. Jesucristo es verdadero hombre. Como así también que el Espíritu Santo es igual en divinidad al Padre y al Hijo.

En el 431, el Concilio de Éfeso reconoce en Cristo dos naturalezas, la humana y la divina en el único sujeto del Verbo. Por esta razón declara a María como Madre de Dios (*Theotokos*).

En el 451, el Concilio de Calcedonia formula la afirmación cristológica fundamental: Jesucristo es verdadero Dios y verdadero Hombre. En Él hay una sola persona y dos naturalezas la divina y la humana.

Con San Benito de Nursia, se organiza y desarrolla el monacato en Occidente.

Siglos VII al X:

Tercer concilio de Constantinopla en 680.

En los años finales del siglo IX comenzó un largo período de aguda decadencia de la sede romana, que fue llamado “siglo oscuro” o “siglo de hierro”, y que se prolongó hasta mediados del siglo XI.

Se observa un importante impulso monástico.

Siglo XI:

En el año 1054 se produce el Cisma de Oriente, en el cual por problemas fundamentalmente políticos, el Patriarca de Constantinopla y el Obispo de Roma se excomulgan mutuamente con términos durísimos.

Se destaca el Papa de San Gregorio VII, gran reformador de las costumbres y de la liturgia.

Siglos XII y XIII:

Se realizan importantes Concilios reformadores en Letrán.

Con San Francisco de Asís y Santo Domingo de Guzmán nacen las Órdenes Mendicantes como movimiento de renovación espiritual y retorno a las fuentes de la pobreza evangélica.

Es el tiempo de las Cruzadas: expediciones militares encabezadas por príncipes cristianos que respondieron a los llamados de los papas para reconquistar los lugares sagrados de Tierra Santa.

Siglo XIV:

Debido a continuas contiendas en la Península Itálica, los papas optan por instalarse en Avignon, Francia. Allí, durante 70 años se sucedieron 7 papas que gobernaron a la Iglesia rodeados de un ambiente mundano, frívolo y fastuoso.

Siglo XV:

Se da una ruptura interna de la Iglesia luego del período de los papas y antipapas, y el influjo de la doctrina conciliarista, que sostiene que la autoridad del Concilio Ecuménico está por encima de la del Papa.

Siglo XVI:

El Cisma de Occidente: Lutero proclama su Reforma en el año 1517, separándose así de la Iglesia de Roma. Surgen las Iglesias Nacionales Protestantes.

En el año 1545 se inicia el Concilio de Trento comenzando de esta manera la contra-reforma en la Iglesia Católica.

En espiritualidad surgen los grandes místicos como Santa Teresa y San Juan de la Cruz.

Siglos XVII y XVIII:

Continúa la Contra-Reforma Católica y la puesta en vigencia de normas para todo el mundo, acentuando la unidad de doctrina y de disciplina desde Roma.

Siglo XIX:

Se convoca al Concilio Vaticano I, que declara la infalibilidad pontificia.

En 1891, el Papa León XIII promulga la Encíclica *Rerum Novarum*, es el inicio formal de la Doctrina Social de la Iglesia.

Siglo XX:

Cobran vigor los movimientos bíblico, litúrgico, teológico y pastoral.

Entre 1962 y 1965 se reúne El Concilio Ecuménico Vaticano II.

Comienza en la Iglesia Universal la preparación para el Gran Jubileo del Año 2000, Mientras se aproxima el Tercer Milenio de la era cristiana.

Siglo XXI:

Carta Apostólica “*Novo Millennio Ineunte*”.

En la Argentina: “Navega Mar Adentro”.

En América Latina y el Caribe: “Documento de Aparecida”.

El Papa Francisco y los gestos e imágenes de la Iglesia. La alegría de evangelizar.

Una Iglesia sinodal y misericordiosa.